

03/06/2024

Investigación de Fiscalía y OS9 permite detener y formalizar a sujeto por almacenamiento de material pornográfico infantil

Luego de una investigación conjunta con la sección OS9 de Carabineros, la Fiscalía Local de Antofagasta formalizó a un imputado chileno, de 25 años, por el delito de almacenamiento de material pornográfico infantil, solicitando para él la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, la cual fue concedida por el tribunal.



La investigación del caso se inicia en marzo pasado, cuando el sujeto es detenido al interior del colegio José Papic de

Antofagasta, mientras simulaba ser un alumno de dicho plantel, situación por la cual -en ese momento- fue formalizado por el delito de porte de arma cortopunzante, pues en su poder se encontró un cuchillo.

En dicha oportunidad, sin embargo, al imputado, también se le incautaron dos teléfonos celulares, en los cuales pericias posteriores debidamente autorizadas por el tribunal, encargadas a personal de la sección OS9, revelaron que contenían material pornográfico infantil.

Con estos antecedentes, la fiscalía solicitó la correspondiente orden de detención del sujeto, así como la entrada y registro de su domicilio para incautar, revisar y vaciar todos los aparatos electrónicos que se encontraran en ese lugar, diligencia que permitió recuperar numerosos dispositivos con más material del mismo tipo.

De esta manera, el detenido fue formalizado este fin de semana como autor del delito de almacenamiento de material pornográfico infantil y se solicitó para él la cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue concedida por el tribunal, decretándose un plazo de investigación de 90 días.